

EL AFRICA

Periódico semanal de las posesiones españolas

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios
precios convencionales

Dirección y Administración del periódico

16-General Morúa-16

NÓ SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Moral jurídica

Moral social

Doloroso es siempre el tener que exhibir llagas, que no podemos curar, mas por ello no se nos culpe, que ya que no premio, que no ambicionamos, por lo menos consideracion merece una campaña que hace público lo que la gran mayoría siente y calla, y ya que remedio no ponga a abusos inveterados sirva para demostrar de modo palmario que hay muchos que la moral condena aun cuando la externa apariencia los justifique y aplauda.

Es nuestro Alcalde vocal de la Junta local de prisiones de esta Plaza, que tiene a su cargo, entre otras funciones, la de fiscalizar cuanto se relaciona con el racionado de la Colonia penitenciaria.

Durante el pasado mes de Abril, y como vocal visitador, ha fiscalizado el servicio en los distintos departamentos presidenciales y dado cuenta de las deficiencias que llamaron su atencion y objeto de inmediato correctivo. Deficiencias que inmediatamente y a petición de autoridad competente han sido subsanadas, que no otra cosa podia ocurrir por parte de aquellos que se inspiran en el exacto cumplimiento de deberes ineludibles.

Hasta aquí, plácemes y plácemes sinceros merece la conducta del Sr. Alcalde, vocal de la Junta local de prisiones, que no desvirtúan ni pueden desvirtuar la consideracion de celo extraño, aunque siempre lejitimo, en funciones abandonadas o desatendidas ya que no ejercitadas durante largo periodo mas en la defensa que en el ataque del sistema y condicion del racionado de la Colonia.

Cambian los tiempos, renuevanse las personas y tienen los inferiores que seguir la norma de conducta que el superior les traza y determina, y hoy, por fortuna para todos, el imperio de la ley se impone y Dios haga que sea por muchos años.

Quisiéramos haber visto y ver al Sr. Alcalde por ajena sujecion o por propia iniciativa demostrar su plausible celo en toda ocasion, menos en la presente, en pró de servicios que al desgraciado favorecen, porque reconociendo la bondad de sus actuales fiscalizaciones, y admirando su celo y recta conciencia, la dignidad de su proceder y su loable y benemérita campaña, siempre ha de quedarnos la duda, la amarga duda, de que móviles no tan exaltados le arrastren o estimulen, y con nosotros, a los que puedan ser heridos o mortificados por sus actos, que al establecer no vedadas darán motivo a estudiar la causa que los origina o aliente.

Es de pública notoriedad que el Sr. Alcalde es hermano de concejala personalida de esta plaza, que hasta hace poco tiempo era geren

te y árbitro absoluto del suministro participando de las ganancias o pérdidas del mismo y que por no rendir cuentas o por rendirlas mal a sus consocios fue apartado de la sociedad quedando estos al frente del servicio e interponiendo contra aquél el ruidoso pleito, que con interés sigue este vecindario.

Es sabido que entre el Sr. Alcalde y su hermano existia mancomunidad de bienes pactada por escritura pública, y que consecuencia de ella era el disfrutar o pechar cada uno con los beneficios o pérdidas de los negocios del otro.

Aun no han olvidado estos habitantes, aquella célebre sesion extraordinaria de la Junta local en la que y como consecuencia de denuncia del médico de la Colonia, el Sr. Alcalde defendió la bordad del pan y de la harina que se empleaba para suministro del racionado y que la Direccion general, previo análisis del laboratorio de Madrid, mandó retirar del consumo por falta de condiciones.

Después de estos hechos cuya autenticidad es notoria, y rotas las relaciones sociales y amistosas entre el Sr. Alcalde y su hermano con los actuales partícipes del suministro del presidio, como consecuencia del pleito pendiente podrá atribuirse a la malicia ó a la dañada intencion la lógica y fundada sospecha de que sus actos y fiscalizaciones por justos que sean, por obligatorios e ineludibles que aparezcan, llevan aparejado el vicio de apasionamiento innato en todo aquel que encierre en sus venas humana sangre?

Quando el Sr. Alcalde, y en no lejana época, debió rehuir su intervencion en ciertos asuntos, que personalmente le interesaban, no lo hizo, apesar de leales consejos, y sufrió serias contrariedades y disgustos.

Hoy, que razones opuestas debian vedarle así mismo su conocimiento, rindiendo culto a consideraciones morales, tampoco lo hace, y he aquí la necesidad de este consejo que hacemos público, ya que no merecieron su atencion los privados.

Evita ser Juez en propia causa, porque tus fallos no llevarán jamás la tranquilidad a tu conciencia. Y estas observaciones no las sujeta la defensa de los actuales abastecedores del presidio, que nos consta, alaban y desean toda imparcial fiscalización que justifique su proceder y que los ayude, en todo caso, a subsanar deficiencias u omisiones, no extrañas en servicio encomendado a numerosos dependientes y obreros, que escapan en no pocos casos, a la inmediata y necesaria vigilancia.

RESPECTO A LA CIENCIA

Hace más de treinta y un años que el doctor D. Celestino Garcia Fernandez desempeña el cargo de Médico-titular de esta Ciudad.

Tomó posesion el 17 de Abril de 1874.

Heririamos su modestia si rindiendo tributo a la justicia, reseñáramos los servicios prestados por este digno funcionario en todos los órdenes en que se ha puesto a prueba su pericia profesional, su amor patrio y la caridad y amor hacia sus conciudadanos, en no pocos casos, y por su exajeración, objeto de crítica.

Quando es unanime la opinion de un pueblo. Quando las reputaciones traspasan sus límites jurisdiccionales y la conciencia pública rodea de popular aureola a una figura, toda sombra injustificada favorece su brillantez.

Sea esta espontanea manifestación, con la que interpretamos los sentimientos populares, en todos las órdenes, lenitivo a las cien molestias que experimenta en estos días, tan digno como probo funcionario, consecuencia de pacioneillas y despechos que encuentran en el cargo público vehículo apropiado para su desahogo, y que darían a conocer determinados caracteres si Célula ya no los tuviera conocidos y juzgados.

¡Bienaventurados los que sufren persecuciones de la... alcaldia.

* *

¡Ah!... olvidabamos manifestar que al cargo de Médico-titular uno D. Celestino Garcia Fernandez el de Liquidador de la Sociedad «Garcia Cerni Rivero y Compañia,» con que fué honrado, conocidas sus relevantes condiciones, por la Junta General en Enero de 1901.

Nobles en Amor

—Espero que amanezca; y apenas el anuncio del sol aclaro los horizontes orientales, marcharé a encontrar mi mayordomo, que ha de traerme periumada carta, en la que la miuger adorada me repetirá una vez mas. su amor infinito.

Así pensaba el noble joven, dueño de treinta leguas en contorno, Pero cuán distinto era de otros, menos poderosos que él, ¡Cuanta modestia la suya; y cuánto orgullo el de aquellos miserables!

Los mejores días de su vida los pasaba Augusto, en sus posesiones del monte. Aficionado a las ciencias naturales encontraba allí medios para ampliar sus estudios, y en uno de los mejores salones de su palacio, tenía instalado el gabinete de historia natural.

Sus camaradas de la corte, en más de dos ocasiones hubieron de censurar su retraimiento. ¡Aquéllos que pasaban las noches en festines y placeres! ¡Aquéllos que no supieron jamás el trabajo que representa un severo estudio, y un capital ganado con afanes!

Augusto, es cierto que no sabía tampoco cuánto habia costado ganar sus millones; pero estaba enterado de cuántas sinsabores pasa-

ban sus colonos para pagarle, las rentas. De alma grande, como todo el quefia en las ciencias, y dedica a ellas sus mejores ratos, había también perdonado algunas veces el pago a sus honrados inquilinos; y estos alababan y bendecian a señor tan bondadoso, y lo citaban como único modelo de nobleza y caballerosidad.

Por esto no podian verlo sus camaradas, aquellos nobles de nombre, cuyas almas no conocian lo que era el sufrimiento de los demás ni habian tenido jamás un desprendimiento que acreditase su origen. Y por eso también la familia de Esperanza, la linda marquesita de alma grande, no lo querian por yerno; porque no sabía, según ellos, darse a respetar, ni deslumbrar entre todos los demás por derrochador de millones, que era lo que priyaba.

Esperanza en cambio, adoró en Augusto su sencillez y desprendimiento; con mayores títulos y rentas que los otros no se le vio jamás descollar entre los vanidosos mortales que trataban hacer ver al mundo eran nacidos de distinto modo que los demás; y que habian de no morir nunca, ó dejar la vida de otro modo que aquellos a quienes despreciaron. ¡Necios y miserables al mismo tiempo! ¡La humanidad os desprecia! ¡Vuestros alegres fiestas son paletadas de tierra que sacáis de vuestra fosa!

Y por todo esto, que la virgen niña comprendia, adoraba cada día mas a su Augusto; y éste, en su retiro del campo, esperaba que ella supiese ablandar a sus padres porque no amaba a ninguna más que a Esperanza.

Y cuando todos en el palacio de Esperanza habian ocupado sus habitaciones y sus lechos; cuando, allá por la madrugada, el mayor silencio reinaba en salones y galerias; la niña tomaba la pluma y pasaba un par horas, a solas con el recuerdo de su amante.

Después abría su balcón, que daba a uno de sus más lindos jardines, y a los pies de él esperaba un criado con librea que tomaba el billete que tantas dichas encerraba. Cuando Esperanza veía estaba en manos del criado, se metía en el lecho; y aquél montaba en un soberbio bruto, que al amanecer había de llegar siempre a la quinta encerrada entre montes y rodeada de arbustos y de aire puro de los campos.

¡Amor noble el de ambos! que corrieran los tiempos, eran sólo sus únicas ilusiones. Augusto no podia ser orgulloso por eso estaba recluso y despreciado de sus futuros suegros: Esperanza amaba la sencillez; por eso era mártirizada.

Más no siempre duró tanta abnegación; al fin un día marchaba la familia de ella a una cacería; Augusto lo supo y esperó el paso de la comitiva; y cuando todos corrian tras una pieza, Esperanza dirigió su hermosa yegua blanca por un sendero, y en vano trataron de

buscarla. Su amante la esperaba oculto entre los árboles y matorrales, y una vez hablada la llevó a la ciudad y depositóla en casa del señor Cura.

Entonces fué cuando el orgulloso marqués, se mordía la lengua de coraje. Porque tuvo que autorizar la boda de ambos ángeles.

JUAN BARRANCO

PROYECTO DE FESTEJOS PARA LA JURA DE S. M. EL REY D ALFONSO XIII. QUE LA REDACCION DE EL AFRICA PROPONE AL ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

DIA 16 DE MAYO.

Iluminación por este vecindario. A las 9 de la noche, retreta militar partiendo desde la plaza de Maestranza, recorriendo las calles de Soberanía Nacional, General Moreno, Gomez Pulido y General Correa hasta la Comandancia General.

Desde las 12 de la noche hasta las 5 de la madrugada se correrá por las calles que las Autoridades determinen, dos toros de cuerda.

DIA 17. Diana por las músicas de la Guarnición que recorrerán la población para reunirse ante la Comandancia General.

A las 8 de la mañana reparto de 500 limosnas consistetes en un kilogramo de pan, un kilogramo de carne, medio litro de vino tinto y una peseta para cada familia pobre, que serán de antemano designadas por los Señores parrocos de esta Ciudad, siendo necesariamente 400 de estas familias, naturales de Céuta y 100 con residencia por lo menos de cuatro años.

A las 10. Te Deum en acción de gracias en la Sta. Iglesia Catedral.

A las 12. Sesión extraordinaria del Ayuntamiento con el exclusivo objeto de dar a la Calle de Soberanía Nacional, el nombre de D. Alfonso XIII.

A las 13. El Ayuntamiento bajo mazas, y con asistencia de los diez y nueve Concejales que lo forman, acudirán al Palacio del Excmo. Sr. Comandante General, para elevar a las gradas del Trono por conducto de esta primera Autoridad, el testimonio de adhesión y lealtad del pueblo de Céuta a su Rey.

A las 15. Adjudicación de dos premios de a 500 pesetas, el uno para el marinero pobre que a una honradez probada, tenga mayor número de hijos y el segundo para el obrero o artesano que reúna iguales condiciones que el anterior debiendo ser forzosa- mente naturales de Céuta.

A las 18. Comida extraordinaria a los asilados de la Casa de la Misericordia y rancho extraordinario a los presos de la Cárcel pública.

A las 21 (9 noche). Velada amenizada por las músicas militares, iluminación de los edificios y si el estado del mar lo permite fuegos artificiales en la bahía del Norte.

DIA 18. A las 10. Donativo de dos toros a la población penal, los cuales para solaz de la misma serán lidiados embolados, en el patio del Cuartel Principal, y cuya carne será aumentada en ración extraordinaria al racho del día siguiente.

A las 13. El Excmo. Sr. Comandante General en nombre de S. M. el Rey, colocará la primera piedra del edificio que con destino

a escuelas públicas debe construirse en los terrenos de la llamada Berria.

A las 14. Garden-party en el paseo de San Amaro para los niños de las escuelas municipales y adjudicación de un premio consistente en dos trajes completos de niño por cada escuela de varones y otros dos por cada escuela de niñas, que serán entregados a los alumnos pobres de mas aplicación.

A las 17 (5 tarde). Regatas a la vela ó a remo en la bahía Norte por la noche, velada y fuegos artificiales.

Día 19. Celebración de un pogo internacional, cucañas, carreras de cintas, velada y fiesta en la bahía Norte.

De aquí y de allá

Dicen de América que los reyes de los ladrones americanos han descubierto una composición llamada «thermita» que mezclada con polvos de magnesio, hace anular la fuerza de resistencia de los metales mas duros que existen.

Una caja de caudales regada con esta substancia se haría tan blanda como una plancha de plomo.

Ha sido oficialmente comunicada la noticia a todos los banqueros a los cuales no les llegan las cañiñas al cuerpo.

Yo conozco a algunos reyes de ladrones africanos, que no necesitan utilizar esa substancia, toda vez que se llevan los caudales antes de ingresar en caja y por consiguiente huelga la «thermita».

En un pueblo cercano a Nueva York, han dado las ratas un asalto a los vecinos, devorando a algunos y mordiendo a muchos.

Los Soldados dieron una batida en regla dejando sobre el campo mas de 1300 cadáveres.

Existen pueblos no muy lejanos, en donde había que hacer una constante persecución por la fuerza armada, pues hay ratas tan atrevidas que devoran cuanto tienen a mano sin obedecer hasta las estatutas y se suben a los molinos, en donde tienen que estar constantemente armados; además corren peligro esas poblaciones, porque traen la epidemia y por consiguiente la desgracia.

Nada, nada, tienen los autoridades principales que hacer caso a las miles quejas producidas por esos pobres vecinos que desean se establezca la tranquilidad pública y por consiguiente desaparecan esas ratas que en tan lamentable estado dejan a los pueblos.

En Hortichuela, partido de Alcalá la Real ha ocurrido un caso que los periódicos lo titulan «El hombre fiero». Parece que un labrador llamado Julian Luque, ha dado muerte a su esposa, su suegra y a un Guardia Civil, escapando al monte en donde es perseguido por la beremerita.

Y ahora preguntamos. ¿Hay jurado en aquel distrito judicial? pues tengan la seguridad que son capaces de convertir a la fiero en el mas indefenso animal.

Copiamos un dialogo entre uno que teme un timo y otro que un timo teme.

—¿Usted con ese se frata? —Si porque es un caballero. —Que debajo del sombrero lleva la gorra de rata.

—Es Ilustre muy latino. —Pues de él no se fie usted, porque, amigo, temo... —¿Qué? —Temo... ¡toma! temo... un timo

BOTÁNICA

Alcalde que desoye las quejas por ir derecho a su fin. Calabacín!

Y si la critica y sátira aguanta con gran cachaza. Calabaza!

Si en resolver tonterías pierde el tiempo, con empeño. Cerniñol!

Y si hace una gran cruz por cualquier festivo día. Sandía!

Concejal que en la sesión a todo da asentimiento. Pimiento!

Y si cuando una vez habla lo hace sin tiempo ni tino. Pepinolo!

Secretario que en un oficio usa literatura amorosa. Borraja!

Y si llega al servilismo por conservar su destino. Cebollino!

Empleado que con malestar finge satisfacción notoria. Zanahoria!

Y si de sus amigos huye por conservar lleno el buche. Acebuchel!

Si de saludar se olvida por temer a San Ricardo. Cardol!

Y si en un ocio mantiene en hacer de Mesalina. Ayl! Clavellina!

Cusiosidades

ENTRE ARTICULO Y ARTICULO

Desde que esta publicación tomó el carácter de independiente y pasó a manos de un personal que ni cobra nada por sus escritos, ni depende de nadie, ni está retribuido por corporación alguna, lleva escrito en el transcurso de poco tiempo cuarenta y dos mil verdades como puño, sin que por esto se hayan conmovido los que fueron aludidos, ni cumpliendo un deber de dignidad, hayan tampoco hecho la menor señal de protesta, ni se les hayan ocurrido pedir ninguna clase de explicación, ni lo que es mas vergonzoso hayan abandonado esa misión que tan a disgusto desempeñan de casi todos.

Impavidos y llevando el buche continúan los pájaros.

Aquí no cuadra el refrán «El que calla otorga» ante al contrario «El que calla estorba».

Seguiremos con las verdades y que conste no nos cansaremos nunca, de decir feo, al que no sea bonito, tuerto a quien le falte un ojo, dilapidador, al que derroche la Hacienda pública, moro al que adora a Mahoma, ladrón al que se queda con lo ageno & & esto es, el pan, pan, y el vino, vino.

FIESTA LUZ Y LIMOSNAS

Han empezado los trabajos de instalación, para la velada que ha de efectuarse en la calle de Gomez Pulido y Marina en las noches del

16, 17 y 18 del presente mes con motivo de la coronación del Rey. Suponemos que para entonces tendrá abonado el Ilustre Ayuntamiento a la empresa eléctrica, las sumas que se le adeudan por el alumbrado público.

Que vergüenza que un Ayuntamiento que cuenta con tantos miles de duros, esté en descubierta y se exponga hasta en el caso de que la empresa cortara la luz en aquellos días de fiestas, por no haber abonado los pagos del alumbrado!

Y decimos nosotros. Como es que ahora mismo Ayuntamiento se interesa tan poco por la luz, y antes cuando se llevaba meses y meses sin hacer, todo era tolerancia y otras cosas y cosas?

Es que entonces algunos del municipio, mejor dicho los señores Cerni, figuraban como gerentes de la «Sociedad Bancaria» de celebre recordación a la cual pertenece dicho negocio?

Dejemos la luz, que bastante luz produce!

Suponemos que nuestro Ayuntamiento tendrá acordado para la fiesta real, una amplia limosna a los pobres de esta Ciudad, y que el reparto de carne se hará todo lo legal que el caso requiere.

También además de la carne, pan y vino debe donar una peseta, en metálico a cada pobre.

Así mismo hará un buen donativo a los organizadores de la función teatral que se proyecta, con el fin de que lo sumen a lo que se recaude en dicha función pues dado tan benéfico fin como es el de contribuir con algunas cantidades para los heridos de la Guerra, no ha de tutucar nuestro municipio, maxime cuando existen algunos hijos de esta Ciudad entre ellos.

Allá veremos.

En el Nuevo Liceo

Aunque disponemos de poco espacio y ya por otro periódico local es conocido el resultado de la función que dicha sociedad celebró el día 27, nosotros queremos de grosecos y sin dedicarnos a los cuantificables a los distinguidos aficionados que tomaron parte en ella, a los cuales dirigamos, por dispensa de los señores, una completa revista por el escaso de material que tenemos en esta semana.

El bello sero, mejor dicho la flor y nata se encontró en el Teatro Principal aquella noche. Las obras escogidas fueron «Los Tucayos», «La primera carta de amor», «Prueba de amor» y «El pecado de Adán», las cuales fueron magistralmente interpretadas por la Señora y Señoritas, Borrego, Torralva, Toscano, Huber (F), Fernandez y Huber (A).

Una vez mas tuvo ocasión de lucir sus buenas y siempre admiradas cualidades el notable cuadro cómico del Nuevo Liceo.

Me faltan palabras para elogiar el trabajo de esta compañía. Al finalizar los actos eran obsequiadas las hermosas Señoritas con elegantes banquetes de repaso.

Hubo una novedad, aquella noche y fué el debut de la preciosa Señorita Luz Fernandez que demostró tener grandes condiciones para la escena. Posee una desenvoltura en las tablas, y dice como las buenas actrices, muy bien preciosa joven vale y mucho.

Todas rayaron a gran altura, lo mismo que ellos. Mi enhorabuena al Nuevo Liceo.

LA CARNE

Parce ser que un industrial ha hecho proposiciones a algunos cuerpos de la guarnición para la venta de carne al precio de 0.70 pesetas el kilogramo.

En efecto, la carne es 10 centimos mas barata que otras veces, pero hemos de manifestar a los que no lo sepan que esas ventajas las ofrece tan sólo el mencionado industrial en esta época en que el ganado sufre una baja considerable y por consiguiente cuando llegue el invierno volverá a subir la como ha pasado recientemente, en cambio existen otros que lo mismo en una que en otra época supieron y saben mirar por la guarnición, ofreciéndola en aquellos meses de lluvias en que tanta pérdida proporcionaba, al precio de 0.80 pesetas y siguen sin variar la por creerlo prudente y justo.

A la guarnición le conviene tener un precio fijo y bajo en todos los tiempos, como es el que hoy tienen y a sus jefes les advertimos lo que ocurre, no se vayan a dejar sorprender, por mas que tenemos la seguridad, estan enterados del juego que se traen entre manos alguno señores.

Ahora vamos a hacer una relación que creemos de oportunidad.

La carne que ha ofrecido ese industrial no es suya y si de un Señor muy conocido en esta por ocupar un puesto importante en la Municipalidad y ser banquero, contratista y hermano de uno que es autoridad sin deber de serlo por causas ya conocidas, el cual intentó arrebatar el negocio a los actuales abastecedores con el achaque de ofrecer el artículo diez centimos mas barato en kilogramo. ¿Porque no lo hizo antes?

Ya lo saben Vds, hay un testaferrero, pero el amo es, ese que se cree dueño de todo el bajalato.

Los molinos y las estatuas

Preguntamos el Eco de Ceuta si sabemos algo de este asunto, y aun cuando algunos deben escapar a la publicidad, la cortesía nos obliga a contestar categoricamente a nuestro estimado colega.

Sabemos que cuando Don Diego Mas, entonces Alcalde de Ceuta, acompañó a su cuñado D. Ricardo Cerni a Barcelona para adquirir la cocina económica destinada a confeccionar los raciones del presidio, y allí por el año de 1894, propuso en la casa de la Viuda é hijos de Gaspar Quintana la adquisición de algunas estatuas ornamentales para adorno de los paseos públicos y el Don Ricardo la de dos molinos de viento para la elevación de aguas.

Llegaron los molinos, y estatuas a Ceuta. Colocó uno Don Ricardo Cerni en la finca que usufructúa en el campo exterior, en donde aun continúa, y las estatuas y el otro molino, las primeras por no aceptarlas el Ayuntamiento y el se-

gundo por no servir para las necesidades a que se destinaba quedaron depositados en uno de los almacenes de la instalación eléctrica de cuya sociedad eran gerentes hasta fin de Diciembre de 1900 los Sres. Garcia, Cerni, Rivero y Compañía y hoy liquidadores Don Celestino Garcia, Don Salomon Hachuel y Don Gabriel Almenara.

En estos últimos días Don Ricardo Cerni envió a la instalación eléctrica algunos operarios para que le fueran entregados dichos objetos. Don Salomon Hachuel, que se hallaba en el local, les dijo que habiéndose depositados los mismos en Almacén de la Sociedad que representaba, no podía hacer entrega de ellos porque estimaba pertenecían a los Sres. Quintana de Barcelona en tanto que D. Ricardo Cerni no presentara autorización de dicha casa para retirarlos. Insistió D. Ricardo Cerni en que le fueran entregados por ser de su exclusiva propiedad. Volvió a denegar la entrega el Sr. Hachuel y quedó el pleito en tal estado.

Tuvo noticias el Sr. Quintana de lo ocurrido y escribió hace días a la Sociedad Garcia, Cerni, Rivero y Compañía, dándole gracias por la defensa de sus amenazados intereses, alabando la correcta conducta del Don Salomon Hachuel y haciendo comentarios sobre la del Sr. Cerni, que consideraciones por nosotros atendidas nos vedan reproducir.

Y hasta aquí lo que sabemos y lo que honradamente y al ser excitados hacemos público para que la verdad se restablezca y se juzgue con exacto conocimiento de causa.

Un angel al cielo Aracelia Bosmediante

Victima de traidora enfermedad, dejó de existir en la tarde del Jueves la encantadora niña Aracelia Bosmediante Toril, hija de nuestro querido amigo Don José Bosmediante, Capitán de la Compañía de Mros.

A la temprana edad de once años ha subido al cielo tan precioso angel que era la ilusión de sus padres los cuales se encuentran abatidísimos por tan irreparable desgracia.

Esta redacción que hace poco tiempo habló de la hermosura de esa niña, sufre amarga pena al tenerse que ocupar hoy de su rápida muerte.

Los mas indiferentes, los mas egoístas, los incommovibles a las extrañas penas, no han podido por menos que experimentar extraordinaria y respetuosa impresión de dolor y de cariño.

No consuelo, que hay desgracias que no lo tienen, resignación y resignación cristiana es la única que descanamos para aquellos cuyas aflicciones nos conmueven por lo mismo que en ellos tomamos una directa y merecida participación.

Dios de gloria a la que nos deja y paz a los que aquí quedan!

En el cielo un angel mas, en la tierra una belleza menos.

TIRO NACIONAL

Nos congratamos solamente a dar a la publicidad, los nombres de los que obtuvieron premios.

Día 1.º de Mayo—Antonio Sanchez y José Perez Muñoz, Soldado de Ceuta y José Brabo Moreno, Cabo de Ceuta.—Juan Friuvelo, soldado de Ingenieros.

Manuel Higuero Martin y Don Federico Calvet, Sargento de Ceuta 1.—Don Diego Fera, Sargento de Artillería.—Don José Alvarez, Don Santiazo Albert y Don Gaspar Buterell, Tenientes de Ceuta 2.—Don Adolfo Moliné, Teniente de Ceuta 1. Día de Mayo D Menahem Comst. y Don Salvador Rodriguez Don Eugenio Castelary paisanos.

Ali el Arbi, cabo de la Milicia Voluntaria, Seibe Ali Ben Jamei, del mismo cuerpo. Francisco Mena Tirado, de Ceuta 2 Antonio Lopez Estrada, Ceuta 1.

Don Emilio Gonzalez y Don Juan Gomez cazadores

NOTICIAS

Corresponsal

Nuestro Corresponsal en Tetuan, señor Almanzor, nos escribe con fecha 28 del pasado mes, anunciándonos su marcha a Saffi (Marruecos) para hacerse cargo de la Cancillería del Consulado.

Damos la enhorabuena al activo corresponsal y apreciable amigo por su nuevo destino, deseándole toda clase de felicidad y suerte.

De dicha Ciudad marroquí, recibiremos amenudo, noticias que publicaremos, las cuales nos comunicará el citado señor Almanzor que representará a nuestro periódico en tan importante población.

Peña de Ceuta.

En la semana anterior quedó hecha cargo de la dirección de la sociedad Peña de Ceuta la nueva Junta que fué nombrada el día 18 del pasado mes por renuncia irrevocable de los señores que constituían la otra.

Dicha Junta compuesta de los señores Garcia de la Torre, Presidente, Trujillo y Villalba, Vocales; Callejon, Secretario; Blanco, Tesorero, y Oamni. Yo el suplente no titubeo en hacer toda clase de sacrificios para restar a la sociedad y traerle a sus buenos tiempos.

Se está pintando el local y ya se encuentra traxado el jardín y acción de verano que a espaldas del edificio se ha adquirido por el dueño del mismo.

Se proyectan veladas, bailes, funciones teatrales y demás diversiones para solaz de los socios y sus familias.

Por un olvido involuntario no recibieron la noche de la Junta General los señores Delgado, Diaz y Buaceto un voto de gracia por el tiempo que al frente de la sociedad han estado aguantando todas las difíciles situaciones, logrando mantener con su constancia y celo hasta última hora el buen nombre de la Peña.

Enfermos.

Se encuentra algo mejorada dentro de la gravedad en que se halla, la Señora Doña Josefa Villa, esposa de nuestro querido amigo Don Ricardo Chaguaceda.

Deseamos el pronto restablecimiento a tan virtuosa Señora y hacemos por tanto oraciones al Ser supremo por que recupere su salud.

Tambien continua algo mejorada la madre de nuestros amigos Señores Corote.

Le deseamos y hacemos lo mismo que con la anterior.

Función de gala.

La comisión organizadora de la función que se está ensayando en el Teatro por elemento distinguido de esta población, nos invita para que hagamos presente, que los que deseen adquirir localidades, pueden haber los pedidos al Secretario de dicha

Comision Don Jesus Mijares (Marina 18 bajo).

El precio sera el siguiente: Butaca con entrada 2.50 pesetas—Plata 2.00—Palcos 12.50—Del teatro un teatro 1.50—Entrada general 1.00—media entrada para niños y soldados 0.50.

Teatro principal.

Dentro de breves dias llegará a esta Plaza la notable compañía dramática que actua en el Teatro Real de Gibraltar en donde desde hace tiempo no habia visitado dicho Teatro compañía como esa.

Tenemos muy buenos antecedentes y aun cuando este público es demandado especial, apesar de lo muy intruido, no dudamos esta vez se hará un sacrificio y se verá concurrido al bonito teatro de la calle Galea, el cual ha quedado en mejores condiciones de seguridad que antes por las reformas recientemente introducidas por su dueño señor Guillen que no ha titubado en hacer toda clase de desembolsos hasta conseguir dejarlo en parte, a gusto de nuestras Autoridades.

Continuacioni:

Se nos asegura que el vapor español Esperanza ha sido vendido por Don Diego Mas a su cuñado Don Ricardo Cerni.

El caso es y el caso ha sido. Que el Esperanza se ha vendido.

Regreso.

Procedente de Sevilla a donde fueron a pasar los dias de Feria, se encuentran entre nosotros, Don Ramon Rodriguez, Capitan de Infanteria con su distinguida Señora y familia.

Sean bienvenidos.

Nuevo Coronel.

En el correo de ayer, llegó a esta Plaza el digno y bizarro militar señor Pinto, nuevo Coronel de Ceuta número 1.

Esta redacción le envia el mas respetuoso saludo.

Nuevos Sansones.

Noticiamos el Gobierno Ingles de que existen en esta Plaza, personas que saben hacer la paz a la fuerza, practica gestiones cerca de las mismas, con objeto de que marchen al Transvart y ejecuten la suerte con Botha, Delprat, Steuj y demas caudillos boers.

Abandono

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre ciertos dibujos obcecos que se ven en el urinario que hay colocado en el sitio denominado Berria, y cuya continuación dejaría en muy mal lugar el celo que el Ayuntamiento debe tener por la moral pública.

Si fuera verdad!

Segun se nos asegura, tratase de aumentar el programa de los festejos de la Coronación con la reproducción de la escena de los Carvajales en el sitio denominado Salto del Tambor, en el monte Acho.

SEMBLANZA

Jóven, alto y moreno con las facciones de moro intenciones de negrero y tan bruto, como él solo.

Grueso y muy jorobado con la cara de agiotista, es ladon muy consumado y de manera egoista roba cuanto tiene a mano

Imp: de García de la Torre

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

premiadas en las exposiciones de Madrid 1898 y Paris 1900.
MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1904.
 Aprobada por la real Academia de medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa con drogas puras y esencia de limón obtenida expresos, es un refresco atemperante, muy agradable é indispensable en nuestros climas. Rechazar las imitaciones.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Por mayor: principales droguerías y laboratorio del Dr. TRIGO, Sagunto.—111—VALENCIA

PIANOS Y ARMONIUMS

DE
 la acreditada fábrica de Piazza
SEVILLA

Alquiler, cambios y reparaciones. Autenticidad y solidez en los instrumentos.

Pianos de Erard, Pleyel y Roenich. Ventas á plazos, sin entrada.

Rioja 8,--SEVILLA.

Sucursal en Ceuta,--Soberanía Nacional, número 62

SOBERANIA NACIONAL 40

AVISO IMPORTANTE

¡OJO Lavanderas OJO!

LA INCOMPATIBLE

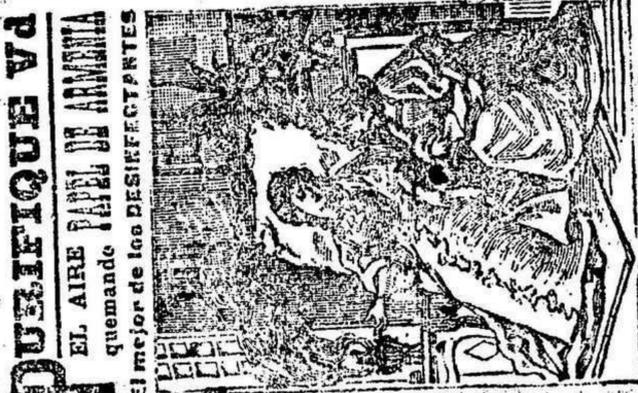
CATALANA

vendo 10.000 barras de jabon para lavar ropa á precios nunca vistos.

barra en 3 libras	á	050
idem idem	á	060
idem idem	á	070

Tambien acaba de recibir un grande y variado surtido en juguetes de las principales fábricas de Barcelona desde 5 céntimos uno en adelante.

No equibocarse «LA CATALANA»



QUELIFIQUE VA
 EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
 quemando
 El mejor de los DESINFECTANTES

En lugares de las ciudades y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando
PAPEL DE ARMENIA
 Venta: Farmacias, Droguerías y Farmacias
 POR MAYOR: GERRAN Y C. - BARCELONA

Dicho aparato gran reserva y prontitud, habiendo ganado premio, sobre toda garantía que se le pida.

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDO
 contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, Calle de Olozaga número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia. Cádiz, calle Murgía núm. 26.

GARANTIAS

Capital social efectivos.	Plas.	12.000.000
Primas y reserva	»	44.028.645'68
Total.	Plas.	56.028.645'68

36 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 83.631.740'93 siendo esta la demostración más evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones

seguros sobre la vida

En este ramo de seguros son en toda España de combinaciones, y especialmente las Dotales, de la educación. Rentas vitalicias y capitales. Ofreciendo primas más reducidas que cualquier otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Mond. Hermanos

CONFITERIA Y PASTELERIA

de ANTONIO DE MAQUEDA

Especialidad en toda clase de encargos, para regalos, bodas y bautizos.

Gran surtido en jamones, salchichon y embuchados,

44. Soberanía Nacional 44.

POMPAS FUNEBRES

El dueño de este establecimiento deseoso que desaparezca de esta Ciudad la explotación que se viene haciendo con los lataudes á las familias que en los momentos de perder un ser querido, llenas de angustias y dolor desean honrar su memoria, desde hoy queda establecido un depósito en el que hallarán desde el modesto que su valor no exceda de 12'50 pesetas, al que por su construcción y ornamento plateados, no conocidosen esta Plaza; el máximo será el de 100 pesetas. En breve principiara la construcción de un coche fúnebre y otro de gloria al mismo fin. —SOBERANIA NACIONALIO — Pedro Serrano.